UN BOSQUE PARA EL FUTURO

1. ADJUDICACIÓN

Con fecha **9 de agosto de 2018 la JUNTA DE ANDALUCIA**. (CMAOT) Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Delegación de Huelva, (Programa Operativo A1-P.O. FEDER DE ANDALUCIA 2014-2020 Objetivo específico 6.4.1 Medida A1641085M2 Proyecto Inversión 2016000150) **adjudicó a DOÑANATOUR SL** la realización del proyecto.

2. FUNDAMENTACIÓN

El incendio de Las Peñuelas ocurrido en junio 2017 y que tanto conmocionó a la población local y general, afectó en su mayor parte a una gran superficie del Espacio Natural Doñana. Desde la CMAOT se están llevando a cabo las actuaciones necesarias para paliar los terribles efectos producidos por el mismo en las formaciones vegetales, faunísticas asociadas y geológicas. Para ello, se han elaborado un Plan de Emergencia y un Plan de Restauración de la zona afectada por dicho incendio.

Paralelamente a las actuaciones propias de la restauración, se consideran necesarias las siguientes medidas en materia de divulgación y comunicación:

- Divulgar los contenidos y la puesta en marcha del Plan de Restauración del Área Incendiada, así como información entre los sectores implicados y en todos los foros que se consideren de interés para potenciar y difundir el desarrollo del mismo.
- Elaboración y aplicación de una estrategia de comunicación para la población general, especialmente dirigida a las poblaciones locales.
- Acciones de educación para la conservación, sensibilización y concienciación social sobre la necesidad de restaurar las zonas afectadas y sobre la prevención de incendios forestales.
- Trasladar a las poblaciones locales el orgullo de contar con el Espacio Natural Doñana como seña de identidad del territorio.

3. ÁMBITO DEL PROYECTO

El ámbito de actuación del proyecto fue el **Espacio Natural de Doñana** y las poblaciones locales afectadas por el incendio de Las Peñuelas. En concreto, los cuatro municipios afectados: **Almonte**; **Lucena del Puerto**; **Moguer y Palos de la Frontera** y en ellos, los colectivos de Institutos de Enseñanza Secundaria y personas adultas de Centros Municipales de Educación.

4. DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1. Calendario de Salidas

Las 22 salidas realizadas comenzaron el 23/10/18 y finalizaron el 5/11/2018.

4.2. Actuaciones

Las actuaciones fueron:

- Conocer el área incendiada.
- Actuar en el área afectada con una plantación.
- Facilitar el seguimiento de la actuación realizada.

4.3. Zonas de plantación

Las zonas de plantación elegidas fueron: Las Peñuelas y El Arroyo del Loro.

4.4. Recursos Materiales.

Los recursos materiales utilizados fueron los siguientes:

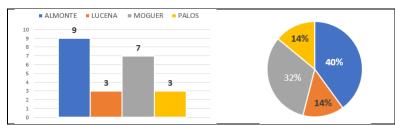
- Cuadernos de campo (diseñados exclusivamente para el proyecto) y lápiz.
- Guías educativas: Flora, Fauna, Rastros, Aves.

- Utensilios para la siembra: (Azadas, Almocafres, Bidones, Palas, Espuertas...etc.)
- Plantas y árboles: Quercus suber (260); Phillyrea angustifolia (40): Quercus coccifera (196); Pistacia lentiscus (148); Pinus Pines (230); Olea europaea (327).
- Botiquín de primeros auxilios.
- Formularios para las encuestas finales.
- Elementos para el recuerdo: Marcapáginas y pulsera de tela.

4.5. Indicadores.

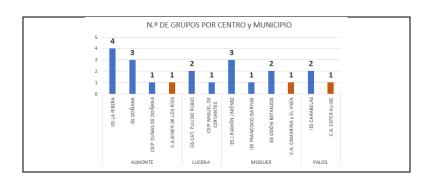
4.5.1. **SALIDAS**

Distribución de salidas por municipio



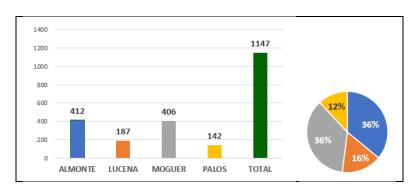
4.5.2. CENTROS y GRUPOS

Centros por Municipio y número de grupos de cada uno de ellos que participaron en el proyecto.



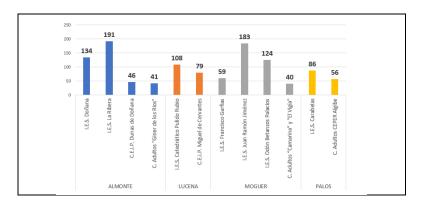
4.5.3. PARTICIPANTES (I)

Número de participantes por municipio y total.

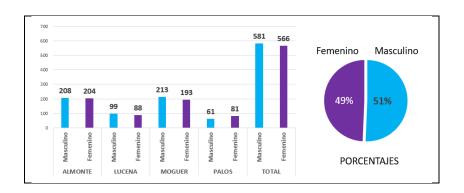


4.5.4. **PARTICIPANTES** (II) Distribución de participantes

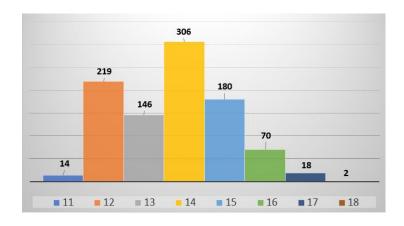
Distribución de participantes por Municipio y centro.



4.5.5. **PARTICIPANTES** (III) Distribución de participantes por sexo.



4.5.6. **ALUMNADO / EDADES** Distribución del ALUMNADO por edades



4.5.7. RESULTADO ENCUESTAS



4.6. ANEXO: CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Como complemento a las actividades programadas y dentro del proceso de educación ambiental de los participantes, se realizaron tareas de limpieza de residuos localizados en las zonas seleccionadas para el desarrollo del proyecto.



5. CIERRE DEL PROYECTO.

Con fecha 14/12/2018 .. LA JUNTA DE ANDALUCIA (Delegación Territorial de Huelva de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio) emitió el informe favorable a la ejecución del proyecto.